



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

INTERVENCIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL, EN EL BARRIO 28 DE JULIO DEL
DISTRITO DE BREÑA, PARA PREVENIR SITUACIONES DE VIOLENCIA FAMILIAR
DESDE LA ASOCIACION CIVIL, POR LA PAZ EN LA FAMILIA, 2021.

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el título profesional de LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

AUTOR

Bachiller: Cruz Pineda, Nataly Juliana

ASESOR:

Dra. Delgado Castillo, Gisella Yanire

Lima, Marzo del 2023.

INTERVENCIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL, EN EL BARRIO 28 DE JULIO DEL DISTRITO DE BREÑA, PARA PREVENIR SITUACIONES DE VIOLENCIA FAMILIAR DESDE LA ASOCIACION CIVIL, POR LA PAZ EN LA FAMILIA, 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega	8%
	Trabajo del estudiante	
2	hdl.handle.net	2%
	Fuente de Internet	
3	site.curn.edu.co:8080	1%
	Fuente de Internet	
4	repositorio.uigv.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
5	upcommons.upc.edu	1%
	Fuente de Internet	
6	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru	1%
	Trabajo del estudiante	
7	docplayer.es	1%
	Fuente de Internet	

DEDICATORIA

A mi madre que desde siempre ha sido mi soporte para lograr todo aquello que me proponga, ayudándome así a seguir adelante en momentos difíciles.

A mi padre que con su sabiduría ha sabido guiarme, inculcándome el estudio como medio para salir adelante, así como la lucha de mis metas por cumplir.

A mi hermano que me acompaña en gratos momentos y me apoya en todo lo que necesito.

Se lo dedico a todos ellos, porque son mi motivación y sé que con el esfuerzo que puse en este trabajo alcanzaré obtener mi meta propuesta.

Con mucho amor

Nataly

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de poder realizar este trabajo de suficiencia profesional, dándome salud y fuerza para seguir adelante con esta meta personal.

A mi maravillosa familia por su comprensión y apoyo incondicional durante todo este proceso.

A mi casa de estudios, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Facultad de Trabajo Social, por tener profesionales de alta calidad que me formaron como profesional.

A los docentes especializados, especialmente a mi Asesora por ser la persona que con gran paciencia y profesionalismo, me apoyo constantemente hasta el final de mi trabajo.

A la directora de la Asociación Civil Por la Paz en la Familia quien contribuyó enormemente en la realización de este trabajo.

A todos, muchas gracias por estar presente en esta etapa tan importante de mi vida.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

En los últimos años la sociedad en general y en particular la sociedad peruana, esta siendo duramente golpeada por las diversas formas de violencia, por ello la violencia intrafamiliar en especial contra la mujer, ha cobrado especial importancia dado los niveles extremos a los que se ha llegado tales como el feminicidio.

La presente investigación explica la importancia que cumple la prevención como herramienta eficaz para combatir este flagelo, este trabajo toma en cuenta aspectos como el empoderamiento, la autoestima y la resiliencia como ejes fundamentales para el desarrollo de la mujer, así como el conocer sus derechos.

Se realizó el trabajo sobre un universo de 50 familias del barrio de 28 de julio en breña, utilizando la técnica de observación, entrevista, elaboración de la ficha social, lo que permitió un diagnóstico adecuado, para luego proceder a la planificación, ejecución y evaluación del mismo. Finalmente podemos afirmar que el trabajo preventivo, constante y dirigido a todos miembros de la estructura familiar, así como las acciones de empoderamiento, autoestima y resiliencia, lograron disminuir la violencia contra la mujer de manera sustantiva, mejorando en muchos casos la calidad de vida no solo de la mujer sino también de toda la familia.

Palabras Clave:

Zona Marginal, Prevención, Violencia, Familia, Violencia Familiar, Paz.

INTERVENTION OF THE SOCIAL WORKER, IN THE 28 DE JULIO NEIGHBORHOOD OF THE BREÑA DISTRICT, TO PREVENT SITUATIONS OF FAMILY VIOLENCE FROM THE CIVIL ASSOCIATION, POR LA PAZ EN LA FAMILIA, 2021.

ABSTRACT AND KEYWORDS

In recent years, society in general, and Peruvian society in particular, has been hard hit by various forms of violence, which is why intra-family violence, especially against women, has gained special importance given the extreme levels at which it has been arrived such as femicide.

This research explains the importance of prevention as an effective tool to combat this scourge, this work takes into account aspects such as empowerment, self-esteem and resilience as fundamental axes for the development of women, as well as knowing their rights.

The work was carried out on a universe of 50 families from the 28 de Julio neighborhood in Breña, using the technique of observation, interview, elaboration of the social file, which allowed an adequate diagnosis, and then proceeded to the planning, execution and evaluation. of the same. Finally, we can affirm that the preventive work, constant and directed to all members of the family structure, as well as the actions of empowerment, self-esteem and resilience, managed to reduce violence against women in a substantive way, improving in many cases the quality of life not only for the woman but also for the whole family.

Keywords: Marginal Zone, Prevention, Violence, Family, Family Violence, Peace.

ÍNDICE

Contenido

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES.....	10
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	11
1.1.1 HISTORIA.....	11
1.1.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.....	12
1.1.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO	
13	
1.1.4 ÁREA DE DESEMPEÑO	15
1.1.5 MISIÓN Y VISIÓN.....	15
1.1.6 ORGANIGRAMA GENERAL.....	16
capitulo II: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA	18
2.1.1. Concepto de Trabajo Social:.....	18
2.2. Función General de Trabajo Social:.....	19
2.3 Niveles de intervención del Trabajo Social.....	21
CAPITULO: III FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA ELEGIDO.....	22
3.1 TEORIA Y LA PRACTICA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL	22
3.1.2. Antecedentes Internacionales.....	26
3.1.3. Antecedentes Nacionales.....	28
3.2. Diagnostico social.....	31
3.3. Técnicas e instrumentos de trabajo social	33
3.4. Nivel de intervención:	35

3.5. Método de intervención profesional: Método Básico	36
3.6. Modelo de intervención profesional:	37
3.7. Programas desarrollados	40
3.7.9 ACTIVIDADES DESARROLLADAS	42
3.7.9.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	44
CAPITULO IV	48
4.1. Conclusiones:.....	48
4.2. Recomendaciones:.....	48
4.2 Principales Contribuciones	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50



INTRODUCCIÓN

El tema de la violencia intrafamiliar y en particular la violencia contra la mujer es abordado en el presente trabajo teniendo en cuenta fundamentalmente el aspecto preventivo. Mucho se habla de las nefastas consecuencias de esta, sin embargo, muy poco se ha hecho por evitarla o prevenirla. Queremos aportar un granito de arena, no solo en la protección y restauración de la víctima, sino y fundamentalmente en que estas agresiones nunca se realicen, es necesario trabajar intensamente en aspectos educativos, psicológicos y socioculturales desde la niñez y la juventud, a fin de eliminar la cultura y el pensamiento machista que es una de las principales causantes de este problema.

Según el Ministerio Público Fiscalía de la Nación, Perú registró 674 feminicidios en los últimos 5 años.

A pesar de los esfuerzos del MIMP quien implementó el Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra la Mujer e Integrantes del grupo familiar y el plan de acción conjunto 2018-2020, estos han resultado insuficientes, según cifras del INEI, 63% de las mujeres entre 15 y 49 años, reportan haber sufrido violencia física, psicológica, verbal o sexual en algún momento de su vida, siendo las provincias de Apurímac, Cuzco Puno y Huancavelica las que presentan mayor número de denuncias.

El barrio de 28 de julio ubicado en el distrito de Breña, es considerado una zona de nivel económico medio- bajo donde viven numerosas familias en viviendas pequeñas. El nivel socio cultural y educativo de la población es bajo, con una gran cantidad de jóvenes desocupados y adultos sub empleados. Un dato importante también, es la incidencia de consumo de drogas, alcoholismo y delincuencia.

El objetivo principal de este trabajo es en primer lugar enseñar y educar a la población, especialmente a los jóvenes y a las mujeres las consecuencias negativas del machismo y la violencia en todos sus aspectos. Así mismo el respeto y la consideración hacia la mujer y el empoderamiento de esta, en base a resaltar y elevar su autoestima, para lograr la resiliencia de la mujer y/o miembros del grupo familiar que haya sido violentado.

Para mayor visión se ha planteado el trabajo en cuatro capítulos:

El primero se refiere al marco general de la Institución donde se lleva a cabo la experiencia.

El capítulo II, nos permite conocer a la profesión, objetivos, técnicas y modelos de intervención.

En el capítulo III, nos referimos específicamente a la Intervención Profesional de Trabajo Social en Violencia Familiar.

Y el cuarto capítulo muestra los aportes, conclusiones y recomendaciones que servirán de puntos de partida para nuevas acciones.



CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

Según (Calabró,2006) señala que de acuerdo al código civil, se define a la asociación civil, como una persona jurídica formada por un grupo de individuos asociados para llevar a cabo actividades sin fines de lucro que son consideradas jurídicamente como “de bien común” o sea que no solo benefician a los asociados sino también a la comunidad.

La Asociación Civil tiene como características:

-Personería Jurídica: Es toda aquella persona o grupo de personas que representan y son responsables ante la ley, en todo lo que concierne a la Asociación Civil.

-Asociación: Es aquel grupo humano que se une para trabajar en pos de un objetivo comunitario sin fines de lucro.

-Actividad sin fines de lucro: Hay que precisar que toda asociación requiere de fondos para sus actividades, pero estas no pueden tener como fin principal el lucro, ni la obtención de ganancias.

-El bien común: Es el objetivo principal de las asociaciones, las cuales deben centrar su actividad en la solución de los problemas más álgidos de la sociedad.

Se conocen los siguientes tipos de Asociación Civil:

-Asociaciones con fines de interés general:

En esta categoría se encuentran las llamadas ONGs (Organizaciones no gubernamentales) que son aquellas en el que se busca, no solo el bien de los asociados, sino que expanden sus objetivos hacia el resto de la sociedad, por ejemplo: Lucha por el medio ambiente, erradicación de la pobreza o violencia contra la mujer.

-Asociaciones con fines de interés privado:

Son aquellas que pretenden o buscan solucionar problemas concretos de un barrio o comunidad (Asociaciones vecinales).

Aquellas que agrupan a personas con enfermedades o patologías que necesitan apoyo para sus tratamientos.

-Asociaciones de consumidores:

Aquellos que se agrupan para defender sus derechos ante probables abusos, estafas, discriminación y mala calidad de atención.

-Asociaciones profesionales:

Aquellas que trabajan para lograr beneficios para colegios profesionales o gremios de diferente índole.

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La Asociación Civil Por La Paz En La Familia, es una organización reconocida legalmente, cuyo objetivo es la promoción humana y social de las personas y familias, buscando su auténtico desarrollo, potenciando sus propias capacidades y oportunidades, especialmente en la lucha frontal contra la violencia familiar y sus consecuencias, así como la de encauzar obras de carácter benéfico, asistencial, a favor de los beneficiarios de escasos recursos económicos, principalmente en el distrito de Breña. Cuenta para ello con las áreas psicológica, legal, espiritual y de asistencia social.

1.1.1 HISTORIA

Los inicios de la organización Por la Paz en la Familia se remontan al año 2003, por iniciativa y entusiasmo de un grupo de laicos, dirigido por la Vicaría de la caridad y obras sociales del Arzobispado que concentraban su labor en la parroquia Nuestra Señora de los Desamparados del distrito de Breña, ofreciendo los servicios, legal, psicológico, social y espiritual.

En los años 2004-2005 se realizó un convenio entre la Vicaría de la caridad y la parroquia y se instaló una oficina afín, en el local de Jirón Aguarico 615, Breña, donde se brindaba atención legal y consejería familiar a las personas de bajos recursos económicos, así mismo se brindaban, charlas y talleres en colegios y organizaciones o instituciones, creando conciencia respecto de los graves problemas en el hogar y en la familia, especialmente en el tema de violencia familiar.

Al finalizar el convenio y debiéndose suspender todas las actividades de la institución, esta pudo continuar trabajando gracias a la intervención del párroco Rvdo. Jorge Crooke. A partir de ese momento, se logró sensibilizar a muchos miembros de la comunidad parroquial, quienes empezaron a brindar su apoyo de manera voluntaria como promotores de derechos humanos y lucha contra la violencia familiar.

Es así que con fecha del 15 de noviembre del 2006, luego de superar muchas dificultades de índole económica y administrativa, se constituye la Asociación Civil sin fines de lucro denominada “ Por la Paz en la Familia” teniendo como miembros fundadores a Abogada .Ana Maria Gutiérrez Landaburú, Nora Hinojosa, José Lojano, Hugo Cabral Loarte, Nelly Rojas González y la coordinación constante con la Vicaría de la Caridad y otras instituciones de apoyo y a la posterior e invaluable colaboración y participación del Rvdo. Padre. Enrique Rodríguez.

1.1.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

La Asociación Civil presta servicio principalmente a las zonas populosas de Breña, donde ubicamos a personas de pobreza y pobreza extrema.

En este distrito encontramos asentamientos humanos, corralones, callejones, y quintas donde habitan personas de poco o nulos recursos económicos y donde se ha podido apreciar disfuncionalidad familiar, violencia, abandono, y algunos problemas vecinales.

En primer lugar, las personas que requieren los servicios de la institución, pasan por una primera entrevista, donde se determina cuál es su problemática, para luego ser derivado al área correspondiente.

La Institución Por la Paz en la Familia, cuenta con las siguientes áreas de atención:

Área legal:

A cargo del equipo de abogados, se encarga de la asesoría y defensa legal de todas aquellas personas especialmente de bajos recursos económicos, en diferentes temas jurídicos especialmente en el tema de violencia familiar, maltrato infantil, alimentos y filiación. Así mismo en convenio con el INPE, organiza y realiza programas de reinserción social de internos.

Área Psicológica:

A cargo de profesionales psicólogos, brinda orientación y terapias psicológicas de diferente índole: psicoterapia individual, familiar y de pareja; ansiedad, depresión, adicciones, duelo; inteligencia emocional y social; terapia de conducta y aprendizaje; hiperactividad y trastorno de lenguaje, etc.

Área Espiritual:

Universidad Inca Garcilaso de la Vega – Facultad de Psicología y Trabajo Social

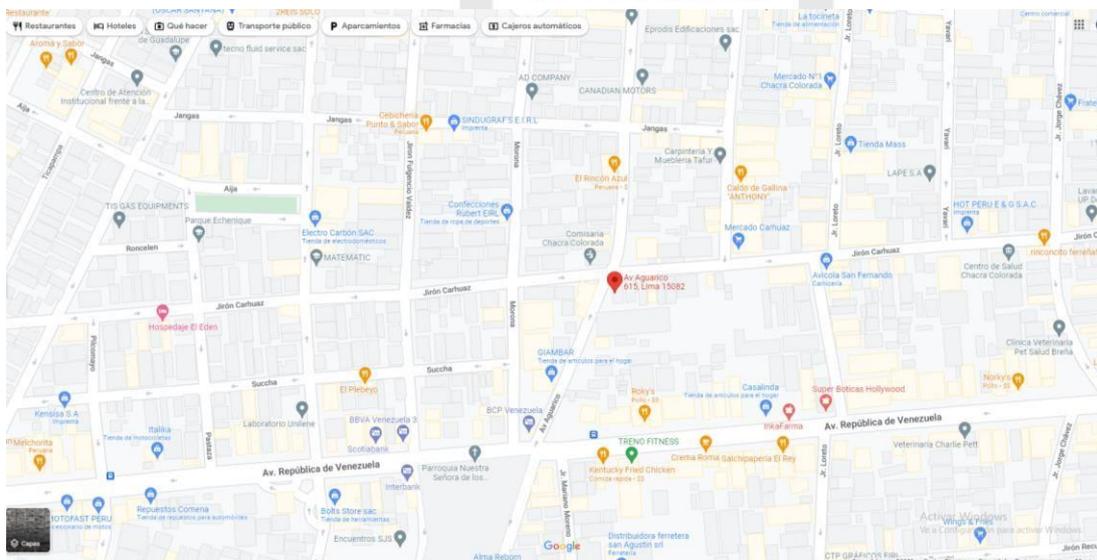
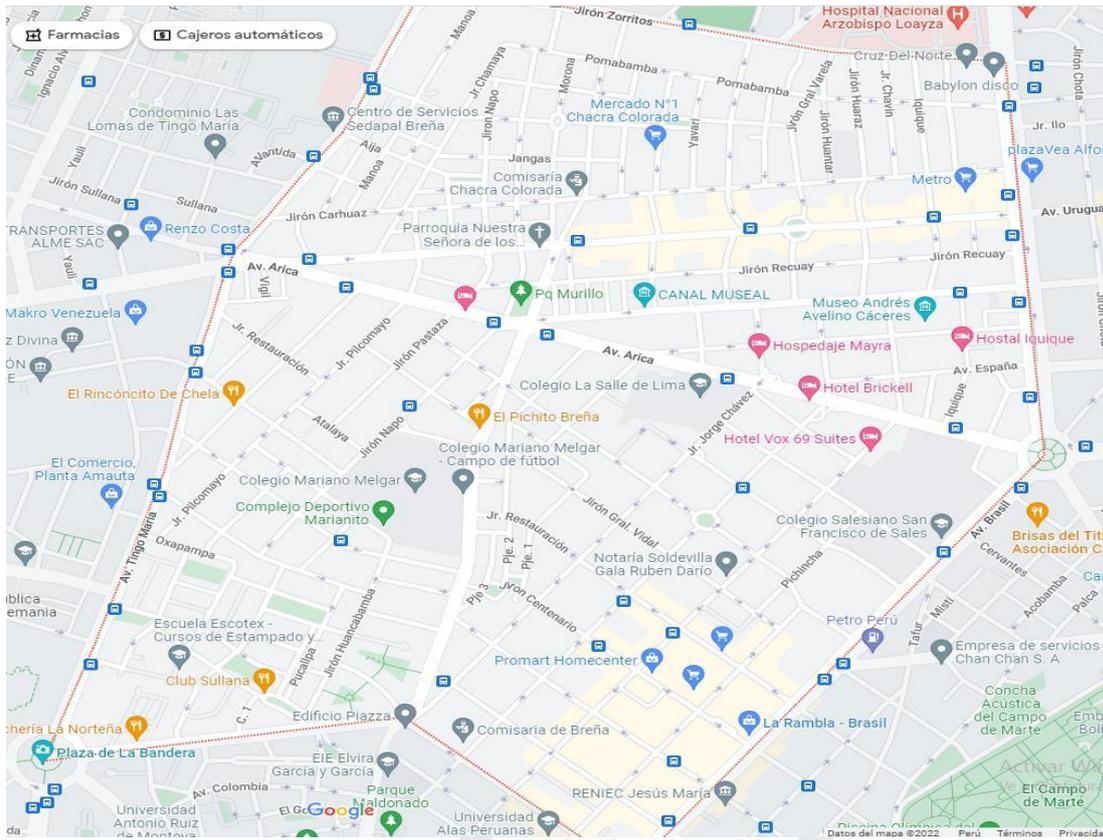
A cargo del equipo pastoral y religioso de la iglesia Nuestra Sra. de los Desamparados, brinda soporte, asesoría y guía espiritual a través de la formación de grupos de ayuda mutua, retiros y terapia de oración.

Área Social:

A cargo de la Trabajadora Social, quien se encarga de hacer un estudio de las personas que soliciten ayuda, elabora el listado de las personas beneficiarias del distrito de Breña, a través de la visita domiciliaria y el llenado de las fichas socioeconómicas, para conocer el estado socioeconómico familiar real del solicitante. Es la encargada de coordinar y viabilizar las actividades de prevención de la violencia familiar en los Asentamientos Humanos y centros educativos. Elabora el directorio de personas o instituciones benefactoras. Busca conseguir toda la ayuda material y logística necesaria, sea alimentos, ropa, enseres, medicinas, para ayudar a personas en situación de desamparo y vulnerabilidad para casos de violencia familiar, abandono, salud, siniestros como incendios, derrumbes, en el distrito de Breña.

1.1.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

La Asociación Civil Por la Paz en la Familia está ubicado en Jirón Aguarico 615, Urb Chacra Colorada, distrito de Breña, departamento de Lima. Donde laboran 10 profesionales de diferentes áreas.



El distrito de Breña, creado el 15 de julio de 1949 y localizada en el centro histórico de Lima, tiene una población de 95189 habitantes, con una superficie de 3.22 KM² siendo el segundo distrito más pequeño de Lima, el segundo distrito más denso de la ciudad y ocupa el undécimo puesto en función a su índice de Desarrollo humano.

El estatus socioeconómico de la comunidad es de recursos económicos medio-bajo.

Existen 3 asentamientos humanos: Barrio de 28 de julio, Emilia R de Nosiglia y la Muralla, que se iniciaron hace muchos años como invasiones y que en la actualidad han ido mejorando sus edificaciones, así mismo existe una gran población de bajos recursos económicos que habitan en solares y callejones, hacia los cuales se orienta preferentemente el trabajo de la Asociación Civil Por la Paz en la Familia.

1.1.4 ÁREA DE DESEMPEÑO

Área de desempeño: Área Social

Desde el Trabajo social se trabaja con la población en situación de vulnerabilidad y de riesgo de Breña a modo de prevención, rehabilitación, recuperación, solución de conflictos en todo aquello contemplado en los objetivos institucionales.

1.1.5 MISIÓN Y VISIÓN

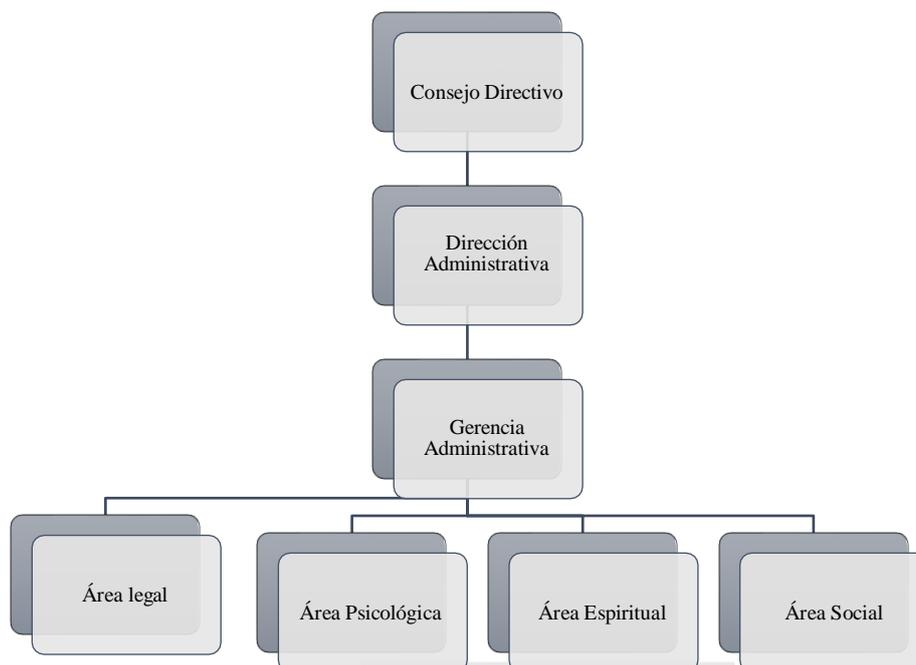
Misión:

Brindar atención integral, orientando, previniendo, detectando y atendiendo los casos a través de acciones multidisciplinarias (legal, social, psicológica y espiritual), que brindarán a las personas y familias el soporte socio-afectivo, emocional, contribuyendo a lograr un mejor desarrollo personal, familiar y social.

Visión:

El carisma de la Asociación Civil Por la Paz en la Familia, tiene su sustento en la Doctrina Social de la Iglesia cuyo fin es promover el respeto de los derechos humanos elementales del ser humano, la promoción de la vida humana, la integración y defensa de la familia, para que esta pueda cumplir con el cometido de “custodiar, revelar y comunicar el amor”, realizando así su función básica en la sociedad, nuestra aspiración como equipo de trabajo, es llegar con un servicio de calidad, calidez e igualdad, para ayudar a disminuir los elevados índices de violencia familiar y de hechos violatorios de los derechos humanos.

1.1.6 ORGANIGRAMA GENERAL



Dentro de sus políticas se ha tomado en cuenta:

Política de Desarrollo:

El PEDN (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional) es el documento base elaborado por el SINAPLAN (Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico), fue aprobado por Decreto Supremo N° 054-2011-PMC, “Plan Bicentenario” y está sustentado en la declaración universal de los Derechos Humanos.

Contiene 6 ejes Estratégicos.

1. Derecho fundamentales y dignidad de las personas
2. Estado y Gobernabilidad
3. Oportunidades y acceso a los servicios
4. Desarrollo regional e infraestructura
5. Economía, competitividad y empleo
6. Recursos naturales y ambiente.

La Asociación Civil toma en cuenta esta política de desarrollo, porque dentro de los objetivos se busca el empoderamiento de las personas, el mejoramiento de los niveles educativos, el bienestar y la calidad de vida de las personas a las cuales atendemos, por

lo tanto esta política que es a nivel general, nos ayuda a sustentar el trabajo que realizamos en este distrito.

Política de Investigación:

La política de investigación busca fomentar, promover y desarrollar acciones de investigación basadas fundamentalmente en la ciencia, para luego ser trasladadas al sector productivo y público de la sociedad en general. Pueden ser asociativas, individuales, multidisciplinarias, locales, nacionales o internacionales, buscando siempre la excelencia y productos de la mejor calidad.

Estas políticas enmarcan que debemos continuar estudiando el contexto social en el que viven las personas, las causas, las consecuencias de las situaciones que confrontan actualmente, identificando necesidades y problemas con la finalidad, de mejorar sus condiciones actuales.

Política de Autogestión:

Es el sistema de administración de una empresa mediante el cual, los trabajadores son los que participan y toman las decisiones generales. También son accionistas y propietarios del capital social de la firma y se benefician directamente de las ganancias.

En la actualidad la autogestión no solo se aplica para las empresas privadas, sino también en el campo de la informática, educación, psicología, entre otros.

La autogestión permite eliminar jerarquías de tal manera que los trabajadores actúan con más individualidad e independencia para una mayor productividad.

En este caso, la autogestión lo que busca es que ellos a través de la educación y del empoderamiento sean autogestores de sus mejoras, desde la transformación de su condición de persona, mejorando su autoestima, su condición de vivienda, mejorando relaciones personales, familiares y logrando que ellos sean capaces de tomar decisiones ante los problemas, con el apoyo y acompañamiento de los profesionales de la Asociación Civil.

CAPITULO II: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA:

El propósito del trabajo de suficiencia profesional es presentar la experiencia de intervención de trabajo social en la Asociación Civil POR LA PAZ EN LA FAMILIA, en la atención de la comunidad para la prevención de la violencia familiar a nivel preventivo y recuperación de las personas violentadas.

2.1. Marco Teórico del Trabajo Social

2.1.1. Concepto de Trabajo Social:

Según la ley de Trabajo Social N° 30112 el trabajador social es aquel profesional que debe estar capacitado para la elaboración y estructuración de políticas sociales que contribuyan al desarrollo integral del ser humano, para ello tiene que conocer profundamente la problemática de las familias, organizaciones y comunidades.

Para (NASW, 1973) el concepto de trabajo social se define como la acción del profesional para ayudar a las personas o comunidades a vivir de acuerdo a condiciones sociales, favorables y dignas.

Para (Ander-Egg.1986) el Trabajo Social constituye un pilar esencial del desarrollo de la sociedad, porque se basa en la solidaridad humana, que es la sensibilización de los actores sociales para lograr la movilización, como fruto de un trabajo de organización, en base a diseño, ejecución, evaluación de programas y proyectos sociales que buscan el cambio social.

Para (FITS, 2000). La profesión del trabajo social, busca el cambio social, la solución de problemas y conflictos entre grupos humanos, y la organización popular para lograr el bienestar, mediante el estudio y conocimiento de las teorías del comportamiento humano y los sistemas sociales. Son principios fundamentales del trabajo social, la defensa de los derechos humanos y la justicia social.

Para la iglesia católica, la ayuda social, está enfocada principalmente en el #3388 del Catecismo de la iglesia católica.

Para la Fe católica, la Caridad es el principio fundamental que rige la acción de la iglesia. La caridad viene a ser una virtud teologal que básicamente representa el amor, tal como lo dice el primer mandamiento, “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”, esta es la base del principio de la caridad, ver en cada persona necesitada el rostro de Cristo, por lo tanto, el catecismo de la iglesia explica que todo el principio de ayuda al prójimo se basa en la

caridad, para ello también referimos a las sagradas escrituras en el versículo Corintios 13 sobre el amor.

De lo expuesto como definición del trabajo social, creo que lo planteado por la FITS, encaja perfectamente en la intervención de la profesión para atender las diversas situaciones o problemas en realidades distintas.

2.2. Función General de Trabajo Social:

Según el colegio profesional deontológico oficial de trabajo social de la región de Murcia en España.

Según el Art. #6 del estatuto de la profesión de diplomado en trabajo social/ asistentes sociales, señala las funciones propias de la profesión entre ellas la función preventiva, la función de atención directa, la función docente, la función de promoción, la función de mediación, la función de supervisión, la función de evaluación y la función gerencial.

I. Investigadora

Proceso cuyo estudio busca descubrir, interpretar, describir, explicar y valorar una realidad, en base a un trabajo organizado de recolección de datos, establecimiento de hipótesis y corroboración de las mismas, usando técnicas profesionales y científicas, con el objeto de contextualizar una correcta, acertada y planificada acción social.

II. Administrativa

Es la que se encarga del manejo de recursos sociales y desarrollo de planes y proyectos.

La trabajadora social tiene bajo su cargo la planificación, dirección y control de todos los servicios y programas sociales.

III. Educativa

La trabajadora social se desempeña impartiendo enseñanzas teóricas y prácticas en diferentes ámbitos académicos, universitarios y profesionales.

En el trabajo de campo en las comunidades, la trabajadora social imparte y organiza escuela de padres, charlas, talleres de índole educativo, social y cultural.

IV. Asistencial:

La labor de la trabajadora social en este campo, es la encargada de conseguir los recursos para solucionar situaciones problemáticas y de malestar social, mejorando el entorno ambiental para la realización plena del ser humano como sujeto activo de bienestar social.

Para precisar las funciones generales, se describe lo las funciones de Trabajo Social en la Asociación:

Investigadora:

En la Asociación civil Por La Paz En La Familia, se ha realizado una investigación socio-económica de las zonas más vulnerables del distrito, a través de encuestas, llenado de fichas y visitas domiciliarias, para conocer la realidad de las personas de pobreza y pobreza extrema.

Educativa:

Se realizaron diferentes charlas educativas direccionadas al conocimiento y empoderamiento de las madres, niños, jóvenes y adultos en casas, locales de los barrios populosos y también en centros educativos y otras instituciones que lo soliciten, a cargo de los profesionales de la institución.

Asistencial:

Se brinda apoyo material a todas aquellas personas en estado de vulnerabilidad que lo soliciten, también ante la ocurrencia de siniestros tales como incendios o derrumbes ocurridos en el distrito y muy especialmente, se logró atender a familias en riesgo y vulnerabilidad durante la pandemia a través de las "bolsas de auxilio" (víveres) almuerzos y medicinas.

Administrativa:

El área social se encargó de la organización y planeamiento del programa virtual "Familias Felices" durante la época de la pandemia, contando con la participación de distintos profesionales quienes realizaban charlas virtuales, a fin de dar soporte psicológico, moral, social y médico a los enfermos y sus familias.

Organización y realización de la feria "Mercado de pulgas". Esta actividad consiste en la venta de productos de segundo uso a precios simbólicos, captados a través de donaciones, realizando la publicidad de esta actividad en el distrito a través de perifoneo,

además es tarea del área social mantener el inventario de los artículos para la venta, con el fin de captar ingresos para la asociación y atención de los usuarios.

El trabajo social desarrollado en la Asociación POR LA PAZ EN LA FAMILIA en los años 2021-2022 ha consistido en primer lugar en conseguir todo el soporte material para las personas en situación de vulnerabilidad tales como lugares de refugio, víveres, enseres, medicinas, atención médica y todo lo necesario para una estadía temporal para mujeres violentadas.

Durante la pandemia se entregó paquetes de víveres (bolsas de auxilio) y almuerzos a las personas más necesitadas y de la tercera edad en estado de abandono. Así mismo se brindaba este tipo de ayuda en algunos casos de siniestros que se presentaron en algunas familias del distrito, tales como incendios o derrumbes de casas precarias o en otras eventualidades poniendo en riesgo a la familia.

También se aprovechó para empadronar a los adultos mayores, niños y niñas en riesgo de vulnerabilidad, complementando la acción con la visita domiciliaria, talleres, charlas, eventos deportivos, complementación educativa y uso del tiempo libre.

2.3 Niveles de intervención del Trabajo Social

Trabajo social con casos:

Es de utilidad actuando a nivel familiar e individual sobre una determinada realidad, aprovechando los recursos por medio de relación de soporte, basándose en los derechos sociales.

Trabajo Social con Grupos,

Este nivel implica a un grupo humano, quienes participan activamente, para lograr un cambio personal o grupal,

Trabajo Social Comunitario

Esta es una forma de intervención en la comunidad a través de la cooperación general entre individuos, grupos y comunidades locales para lograr la satisfacción de necesidades sociales y personales. Puede ser un recurso potencial para promover la solidaridad al abordar los problemas y sus causas.

CAPITULO: III FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

3.1 TEORIA Y LA PRACTICA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

3.1.1 Marco Conceptual

Violencia

Según (José Sanmartín, 2006) La violencia es un comportamiento premeditado y dañino. Este comportamiento puede ser pasivo o activo, es decir, hay violencia con la acción, y también hay violencia con pasividad. “Puedo golpear a alguien porque quiero”, siendo una violencia activa, sin embargo, también “puedo intencionalmente no hacer algo que es necesario”, que sería violencia pasiva

Según (Jong, 1993), el concepto de violencia, según la real academia de la lengua, de la manera más sucinta, es el “uso de la fuerza contra alguien” a lo que podemos agregar, es la violación de las relaciones más intrínsecas de los diferentes ámbitos de la existencia humana (sea violencia física, o psicológica) constituyendo esto el maltrato, todo esto es producto de las condiciones concretas de vida del sujeto agresor en la familia, su comunidad y la sociedad en general. Es la expresión de la mentalidad enferma derivada de la rabia, frustración, o miedo que oprime a la persona, destruyendo y obnubilando su capacidad de raciocinio. (1)

Familia

Según Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008) La familia es "un sistema que media entre los individuos y la sociedad y se compone de una cantidad variable de individuos vinculados por sangre, unión, matrimonio o adopción".

Para Flaquer (1998, p. 24). Una familia es “un conjunto de personas cuya razón de ser es la reproducción, crianza y socialización de los hijos”.

Alberdi (1982, p. 90) Una familia es "un grupo de dos o más personas que viven juntas en un matrimonio o en una relación padre-hijo, juntan recursos económicos y consumen una variedad de bienes juntos".

Violencia familiar

Según (Rodríguez, Lòpez, Martínez, & Valdès, 2011) La violencia intrafamiliar es toda acto cometido por uno o más integrantes de la familia en el hogar, que causa daños

físicos, psicológicos o sexuales irreversibles a otros miembros de la familia, dañando su integridad y personalidad y deteriorando gravemente la estabilidad de la familia.

Para (Valverde, 2016). Por lo tanto, la violencia intrafamiliar es uno de los problemas sociales más frecuentes en nuestro país. Existe debido machismo, comportamiento por el cual los hombres creen que son la parte más importante de su familia y sociedad.

Para Laura Gómez Pardos, Universidad de Zaragoza (España) en 2011. Se habla de violencia doméstica o familiar cuando se refiere a modos de abuso de poder que se dan en las relaciones en la familia y que causan algún daño a las víctimas de ese abuso. Los grupos en riesgo a este tipo de violencia incluyen niños y niñas, mujeres, así como adultos mayores. Añadiendo dos aspectos importantes, basándose una en la generación (refiriéndose en los menores) y la otra en su género. (2)

Para (Verónica Cervantes S , 2010) La violencia doméstica se puede definir como "una forma de interacción de mal funcionamiento, dentro de una familia que causa un mal a al individuo. Tiene como característica el desequilibrio de poder dentro de la familia, donde se usa el dominio de manera incoherente por medio de conductas emocionales, físicas o psicológicas. Inquietando la armonía del núcleo familiar deteriorando su bienestar, la libertad, dignidad y el derecho para el progreso de los integrantes de la familia. "

Barrio marginal

Para Pedro Mascaro-Sánchez, Susana García-Parra, Óscar Munares-García 2012. Se denominan zonas marginales o urbano marginales a aquellas zonas, generalmente alejadas del centro de la ciudad, cuya característica principal es una precaria situación económica en sus viviendas, y servicios. Estas se forman como producto de la migración del interior de país en búsqueda de mejores condiciones de vida y de igualdad social en la capital, estos bolsos de pobreza con viviendas pequeñas y precarias, aglutinan familias numerosas, con un bajo nivel de estudios así como bajo nivel cultural y de acceso a la cultura y con mucha promiscuidad, con tendencia a generar, la violencia intrafamiliar, la violencia urbana y conductas antisociales.

Las comunidades marginales son definidas por la ONU (Organización de las Naciones Unidas) como comunidades que necesitan: saneamiento, acceso a agua potable, vivienda construida con materiales duraderos y con espacio suficiente.

Asentamiento Humano

Según Ada Guzón Camporeondo y José. Gerhartz Muro, se considera Asentamiento Humano como una agrupación de 15 o más viviendas habitadas, con no más de 50 metros, con un nombre que la identifique que puede o no tener dentro de su estructura instalaciones de servicio, producción, etc. (3)

A Pérez Foguet · 2004 señala las características de los asentamientos humanos como rasgos que definen los barrios de vivienda informal:

- Son zonas desatendidas por las autoridades locales.
- La vivienda es precaria y las condiciones insalubres.
- Se van densificando progresivamente hasta llegar a la masificación.
- Existe una inseguridad en la ocupación del suelo.
- Son social, cultural y económicamente heterogéneos.

Por consiguiente, estos tejidos carecen de:

- Servicios urbanos básicos (agua, saneamiento, recogida de basuras, alumbrado público, pistas peatonales pavimentadas, acceso para los servicios de urgencia.
- Escuelas y centros de salud.
- Espacios públicos. Zonas seguras (zonas verdes) para el juego de los niños y jóvenes. (4)

Según la LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, México (2012) es el establecimiento de un conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que lo integran el cual fue ocupado por invasión o mediante operaciones traslativas de dominio, sin autorización de la autoridad competente. (5)

En el Perú pasamos entre los años 60, una migración fuerte desde el campo a la ciudad, dando origen a los Asentamientos Humanos del norte, Comas, Zona sur, Villa el Salvador, Zona Centro, San Juan de Lurigancho, que con el pasar del tiempo, hoy son distritos desarrollados pero que aún existen algunas zonas marginales como es el caso presentado en el distrito de Breña.

Prevención

(OMS, 1998) La Prevención es la preparación previa de lo necesario para lograr un fin, prever dificultades, prever daños, advertir de algo.

“Medidas encaminadas no solo a anticiparse a la manifestación de una enfermedad, (como la disminución de los factores de peligro) sino a detener su progresión y moderar sus efectos una vez detectada”.

Según Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA). Se entiende a la Prevención de la Violencia como el conjunto de acciones destinadas a reducir los factores que propician la violencia, el delito y la delincuencia en general, para evitar que estos lleguen a manifestarse y para no solo intervenir cuando ya han ocurrido, así como para una adecuada recuperación, rehabilitación y reinserción social.

Vulnerabilidad

Para (Moreno Crossley, 2008) La vulnerabilidad es concebida como una característica de la persona, familia o comunidad que lucha por procesos estructurales que crean situaciones de vulnerabilidad, desamparo o incertidumbre, conocida como conductas dinámicas que afectan la integración, movilización ascendente o desarrollo, están relacionados a procesos de exclusión social, siendo su trayectoria social irregulares y cambiantes.

Según Busso (2001) la vulnerabilidad se entiende como proceso multidimensional que resume el riesgo y la probabilidad de que una familia, individuo, o comunidad sea perjudicada antes de que las condiciones externas o internas cambien o persistan. (P.8).

Riesgo

Para Luhmann (1996), el concepto de riesgo se refiere al daño futuro debido a decisiones particulares. Las decisiones que se toman hoy condicionan lo que acontecerá en el futuro, aunque no se sabe de qué modo.

Para las Entidades Promotoras de Servicios de Salud (EPS) Define riesgo, como aquella situación que afecta negativamente el bienestar de los agentes económicos y el logro de los objetivos de la organización. En particular, se considera riesgo la posibilidad de presentar una pérdida económica por la ocurrencia de un evento inesperado. El riesgo es un evento, no deseable, imprevisto e involuntario que en caso de producirse puede tener consecuencias negativas para quien lo confronta.

Rehabilitación

Vera y Pinzón (2002) se refieren a la rehabilitación como la “aplicación de técnicas de tratamiento y educativas, para lograr un desempeño funcional adecuado, utilizando las habilidades residuales, a pesar de existir limitaciones. Este término se utiliza en adultos que han perdido una capacidad y se les hace un tratamiento para que la recuperen o compensen su pérdida” (6)

Paz

Según define (Galtung, 1993), la paz es creatividad, no violencia y empatía. También la paz son todas aquellas situaciones donde se opta por la vía de la no-violencia, es decir, todo aquello que nos ayuda a ser más felices.

La no-violencia es la llave para promover la paz, las estrategias de acción y también las teorías de la paz que deben ser reconceptualizadas constantemente.

Definir la paz como concepto cualitativo integra tranquilidad o felicidad, Lederach (2000:7) explica lo que se ha entendido tradicionalmente por paz, la configura como un estado de relaciones humanas con una dinámica que permita una elevada justicia y una reducida violencia entre las sociedades y dentro de ellas; por ello una educación para la paz debe plantear y promover en los alumnos un compromiso de cambio.

3.1.2. Antecedentes Internacionales

Iván Parra Toro, 2012, realizó el siguiente estudio “Tu casa es sangre”: Relatos de mujeres sobre violencia familiar en la sierra central del Perú. para optar el título de doctorado en España.

La violencia doméstica tiene dos ejes de expresión. Uno en el que los hombres abusan física, mental y sexualmente de su pareja, a menudo con violencia grave y durante un largo período de tiempo. Y otro donde hay abuso que ocurre entre generaciones, incluyendo el abuso de suegra a nuera y el abuso de padre a hijo. En ambos casos, la violencia entre personas cercanas, afecta la forma en que la se comunican, y sus emociones.

Para las mujeres abusadas, promueve el apego en las relaciones abusivas. Mientras que el uso de la violencia por parte del abusador altera el adquirir el conocimiento del otro y niega el tránsito emocional recíproco y los patrones relacionados de la vida familiar.

Se concluye que la violencia doméstica son las consecuencias de las conductas a nivel familiar que se dan en diferentes niveles, geográfico, político, económico, étnico o de género, y sobrevive a expensas de otras normas culturales andinas, por consiguiente, de las personas que los comparten siendo el resultado de acciones personales que afectan a la familia y a la sociedad. (7)

Cuesta, Lucila , Lukezic, Sabrina, 2016 realizó el siguiente estudio “Políticas públicas y género(s); Un recorrido desde el abordaje con varones que ejercen conductas violentas “ para optar el título de Licenciadas en Trabajo Social en Argentina. Quienes concluyen que la presente investigación, profundizó en el tema sobre intervención con varones con conductas violentas hacia el sexo femenino y logrando acceder al programa que se encarga de dar atención y tratamiento a estas conductas y de observación de dicho trabajo. Se considera insuficiente los resultados ya que con esas políticas sociales no se logró erradicar la violencia, pero se abre camino para investigaciones futuras e intervenciones unidos a un trabajo interdisciplinario, sin estereotipos de género, buscando resultado eficaz a esta problemática en las que se mueven las relaciones sociales. Finalmente, lo que se busca como objetivo es la disminución del número de víctimas que sufren diariamente la vulneración de sus derechos. (8)

Sonia M. Frías, Doctora en Sociología por la Universidad de Texas, 2014 en su investigación **ÁMBITOS Y FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS: EVIDENCIAS A PARTIR DE LAS ENCUESTAS** concluye que la información presentada en este artículo, muestra que la violencia contra las mujeres es multifacética y multidimensional. Esta información confirma que es un fenómeno muy extendido y que es transversal para todas las mujeres y pueden experimentarlo de alguna forma, en algún momento de su vida. La situación de las niñas, jóvenes y adultas sufran esta forma de victimización podría estar en relación a su lugar en la matriz de dominación. Hay formas de violencia velada que ni se identifican, ni se conocen en toda su extensión. Las cifras quizás sean conservadoras y presentan limitaciones típicas de los estudios a base de datos secundarios. Este artículo ayuda a entender mejor el problema teniendo en cuenta el tema del patriarcado con otras formas de dominación como el de clase, el racial étnico, el heterosexual. Podría incluir también el caso de la trata de blancas, la esterilización forzada, el acoso y el hostigamiento sexual que, aunque en cifras sean menores afectan a miles de mujeres mexicanas. (9)

MS Pertuz, 2017, en su investigación LA VIOLENCIA FAMILIAR (CONYUGAL/PAREJA) EN LAS CIUDADES DE CARTAGENA Y BARRANQUILLA EN EL CARIBE COLOMBIANO concluye que se observa la tendencia hacia el maltrato psicológico-emocional, principalmente por el contexto cultural que normaliza el poder o influencia del hombre sobre la mujer; como lo indican las cifras en relación con la mayormente explicitada violencia sexual (entre otras violencias en la pareja), a pesar del aumento de los registros en Medicina Legal y Fiscalía por agresión sexual, estos resultados muestran que aún no se es capaz de denunciar tales abusos o lo toman como parte de las “obligaciones maritales”. (10)

3.1.3. Antecedentes Nacionales

Violencia familiar

BARRIOS MONTALVO, PATRICIA ELENA, 2019 en su investigación FACTORES BIOLÓGICOS, PSICOLÓGICOS Y SOCIALES QUE INCIDEN EN EL INCREMENTO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SU REPERCUSIÓN EN LOS DERECHOS HUMANOS para optar el grado académico de Doctora en Derecho en Lima.

En esta la investigación se usó la ficha de observación como instrumento y la observación documental como técnica, fue un estudio cuantitativo.

El aspecto biológico tiene que ver con el pensamiento que desarrolla la Sociedad, patriarcal machista que ve a la mujer como un objeto que se usa y se deshecha.

El aspecto psicológico se desarrolló sobre un modelo de sociedad machista y patriarcal, con antecedentes de baja autoestima, maltrato y poca resiliencia en las mujeres.

El aspecto social que se manifiesta en el aumento de la violencia familiar se caracteriza por la transmisión intergeneracional que incide en una permanente desigualdad en los derechos culturales, sociales y económicos que perpetúan, la subordinación de las mujeres, tornándolas vulnerables a la violencia, explotación y abuso (11)

Oswaldo Orna Sánchez, 2013 en su tesis “FACTORES DETERMINANTES DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SUS IMPLICANCIAS Análisis de los estudios estadísticos sobre la Violencia Familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho (Lima), Callao y otras ciudades del país” Para optar el Grado Académico de Magister en Derecho, con mención en Derecho Civil y Comercial, en Lima refiere que esta investigación fue del tipo descriptiva,

El estudio realizado comprobó que la violencia familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho de Lima entre los años 2003-2009, se dirige principalmente a las mujeres y en una diferencia de nueve a uno la violencia contra el varón.

Se determinó que en casos de violencia familiar el (88.65%) pertenecen a las mujeres y el 11.32% a los varones.

Datos concordantes con la realidad peruana donde la violencia familiar se da en mayor porcentaje hacia la mujer y en menor porcentaje hacia el varón.

También se desprende del estudio que la violencia afecta tanto a las esposas, convivientes o cualquiera que mantenga una relación con el varón. Así mismo se observe que la violencia afecta de alguna manera a todos los miembros de la estructura familiar. (12)

Bachiller Carmen Rosa Peña Machuca, Bachiller Lucero Vilchez Carrera, Richard Giraldez Acho Medina, Rafael David Loredó Romero, Kelly Scarlet Ortiz Díaz, María Aurora Salazar Barturen

En su investigación VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, 2017 refieren que se realizó una investigación de tipo exploratorio- descriptivo. Siendo el 53% casos de violencia psicológica, 31,5% violencia física y 15,5% de violencia sexual.

Se concluye que es en la intimidad del hogar donde se realizan los actos más violentos con el fin de tener un control sobre la mujer produciendo con ello afectaciones a la salud de la mujer y por ende la disminución de su capacidad para tener ingresos y ser partícipe activa de la sociedad, observamos que en el distrito de Santiago de Surco en el sector nueve del AA.HH Mateo Pumacahua donde se registra la mayor incidencia de violencia, dicha zona se caracteriza por un nivel socioeconómico y cultural bajo, con mucha dependencia económica de la mujer en donde se recaban denuncias de agresión a diario de acuerdo a lo manifestado por la comisaría de la jurisdicción. (13)

Prevención de la violencia familiar

María Elena RAMIS BRAVO, 2018 en su tesis Políticas sociales y prevención de la violencia de género desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Privada San Juan Bautista, Chorrillos – 2017 Para optar el Grado Académico de Magíster en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales

en Lima, concluye que esta investigación es de tipo descriptivo correlacional y enfoque cuantitativo. Siendo que el 72% de los alumnos distinguen como mala o regular la gestión del estado. Existiendo una relación entre la formación, educación y cultura, sensibilización y promoción social.

A través de este estudio se comprueba la gran importancia de las medidas sociales que asume el estado para enfrentar esta problemática, esto también debe incluir al ámbito privado, por ello se debe emplear todas las herramientas legales, jurídicas, sociales, políticas y económicas. A su vez todas las entidades involucradas deben estar llanas a recibir nuevas propuestas incluso desde la currícula estudiantil universitaria para la prevención y atención de la violencia de género. (14)

Aguirre Jara, Rahel Alejandro, 2021 en su tesis La ley N°30364 y los mecanismos de prevención de violencia familiar, Carabayllo 2020 para obtener el título profesional en Lima, concluyen que lamentablemente la presente ley para la erradicación de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar no cumple sus objetivos ya que la prevención debería ser a nivel colectivo y antes de que sucedan los hechos, esta por el contrario se limita a regular las medidas de protección lo cual resulta ineficaz para solucionar esta problemática y esto se refrenda en las estadísticas del MIMP, desde la dación de la ley. (15)

Luis Alberto Lasteros Frisancho, 2017 LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR EN EL JUZGADO DE FAMILIA DE ABANCAY EN EL 2016, en Apurímac. Concluye que la investigación da como resultado que lamentablemente las medidas de protección y prevención, no han reducido de manera satisfactoria la incidencia de actos de violencia en el año 2016.

Por tanto, el éxito de estas medidas dependerá básicamente de la acción de las autoridades con acciones y medidas efectivas, especialmente la acción de la Policía Nacional y del Poder Judicial. (16)

Violencia familiar en zonas marginales

Pedro Mascaró-Sánchez, Susana García-Parra, Óscar Munares-García en su investigación Violencia basada en género en zonas urbanas y urbano-marginales de Lima y Callao, 2007 – 2010 concluyen que en esta investigación, una de cuatro mujeres acude a la

comisaría cuando sufre violencia familiar, siendo esta la entidad a la que llega la mayor cantidad de mujeres, sin embargo el 38% no está conforme con la atención recibida.

En el área urbana se encontraron situaciones de violencia sexual, psicológica, física y económica, así como en área urbano- marginal evidenciando que la violencia sexual es la que más se da en ambas zonas.

En la violencia sexual, el tratar de tener relaciones sexuales sin el consentimiento de la mujer, fue el elemento que más se da en el área urbana a diferencia del área urbano marginal.

Los rasgos más frecuentes en la violencia psicológica que se presentaron fueron, los gritos, las ofensas y los celos.

Finalmente, en la violencia económica se identificó como elemento importante, los gastos monetarios sin previa consulta entre la pareja siendo más frecuente en el área urbano-marginal. (17)

3.2. Diagnostico social

María Aguilar y Ander Egg (1949) nos habla que el diagnóstico debe ser la unidad de análisis y síntesis de la necesidad y situación problemática como referencia para la elaboración de un plan de acción.

Al generar el diagnóstico social se debe tomar en cuenta el contexto social donde interactúan la persona y la familia, objeto de investigación, describir aquellos elementos relevantes y al mismo tiempo debe establecerse las interrelaciones e interdependencia.

El proyecto presentado Erradicando la Violencia Familiar en el Barrio de 28 de Julio, perteneciente al Distrito de Breña, es una zona colindante a la prolongación de la Av 28 de julio y cruce de la Av Tingo María, espaldas del Colegio Peruano Chino "Diez De Octubre". Nació como una barriada y posteriormente se convirtió en un Asentamiento Humano de personas que invadieron en busca de una Vivienda Segura y tratando de mejorar sus condiciones de vida, muchos de ellos provincianos, donde marcó como característica la condición machista de los varones. Actualmente la situación ha ido mejorando y algunas viviendas en la actualidad son de material noble, totalmente construidos o semi construidos, con el apoyo y la mediación de la municipalidad.

Está constituido por 500 familias que hacen una población de 2500 habitantes, donde la vivienda es utilizada por dos o más familias, la situación socioeconómica es de pobreza, nivel educativo bajo, el mayor porcentaje tiene trabajo independiente, dedicado a la venta de diversos insumos (preparación de comida, desayunos, entre otros).

Cada familia tiene un promedio de 3 hijos y donde en cada vivienda encontramos un promedio de 13 personas por vivienda, considerando que son 3 familias que viven dentro.

Por las mismas condiciones socioeconómicas familiares, la violencia no está ajena, el estudio ha demostrado que existe violencia física, violencia psicológica, violencia económica y violencia sexual, siendo la de mayor incidencia la violencia física.

Por la situación evidenciada se ha planteado trabajar en 2 niveles, la primera preventiva y la segunda rehabilitadora, la misma que se trabajó con parejas jóvenes que tienen poco tiempo de matrimonio o convivencia y con parejas mayores detectadas con sintomatología de violencia psicológica (gritos, amenazas, maltrato).

La información obtenida es producto de la entrevista, visita domiciliaria, la observación y aplicación de las encuestas a 200 familias en la misma zona a través de diversas campañas.

Cuadro N° 1 Según carga familiar

N° de Familias	N° de hijos	Carga Familiar	%
200	3-5	48	24.0
	6-8	33	16.5
	9-12	43	21.5
	13-más	76	38.0

Ese cuadro indica el número de personas dependientes que habitan en un hogar, así tenemos que viven de trece a más personas, un 38% entre familias en un hogar. Así como de 9 a 12 personas, un 21.5%. Lo que evidencia familias y viviendas sobrepobladas.

Cuadro N° 2 Según familias con violencia familiar

V. Familiar	Tipos de Violencia Familiar			
	V. Psicológica	V. Física	V. económica	V. sexual

27	8	9	8	2
17	3	12	2	
29	9	11	7	2
48	13	21	14	
121	33	53	31	4
%	27.27	43.8	25.62	3.31
Sin V. Fam				
79	0	0	0	0

El cuadro muestra que 121 familias de las 200 estudiadas viven en algún tipo de violencia y 79 familias viven sin violencia, siendo la violencia de mayor incidencia la física con un 43.8% y la violencia psicológica un 27.27%

El resultado sobre si existe violencia en la zona de trabajo se puede asegurar que el 60.5 % sufre de algún tipo de violencia y el 39.5% no tiene ningún tipo de violencia.

En la Asociación Civil Por la Paz en la Familia, se tiene un elevado número de casos de violencia familiar. Siendo de mayor incidencia la violencia física que supera el 43%, siendo el violentador la pareja de la mujer y en muchos casos por supuestos incumplimientos de tareas, por una conducta machista, por cuestiones culturales y experiencias vivenciales generacionales, donde muchas veces el varón asume que la función única de la mujer, es satisfacer sexualmente al esposo, hacer las tareas de la casa, cocinar, ver a los hijos, y que la mujer no debe salir sola a la calle, entre otros.

A través de las entrevistas realizadas, la aplicación de una encuesta se ha podido identificar los tipos de violencia, las causas de la violencia, la incidencia, la baja autoestima de la mujer, el bajo nivel educativo, la dependencia económica, el miedo que le quiten sus hijos, inciden en que la mujer sea tolerante a la situación, y en muchos casos disculpe o perdone con facilidad la falta, se suele escuchar con bastante frecuencia “ pobrecito a él también le pegaban”. En estos casos encontramos como primer problema, la violencia familiar, Segundo, la falta de roles equitativos entre hombre y mujer, el abuso y el atropello hacia la mujer.

3.3. Técnicas e instrumentos de trabajo social

TECNICAS

Entrevista

Según (Idoia Martin Aranaga,2018) La entrevista es una técnica muy importante en la labor del trabajador social, ya que se establece la comunicación directa e individualizada con el usuario, lo cual servirá para la posterior intervención. A través de ella obtenemos toda la información necesaria, creando una relación directa e interpersonal abriendo lazos de comunicación muy importantes para la obtención de buenos resultados.

Según (Rossel, 1998) afirma que la entrevista es un proceso, una relación y una técnica.

Para el proyecto se realizaron entrevistas formales.

Observación

La observación es la captación de la información sobre la conducta, acciones y todas las impresiones que el profesional pueda tener. Esta tiene que ser sistemática y planificada, a través de controles metodológicos, fiables y válidos.

- Goetz y Lecompte (1984) nos presentan un esquema para realizar la observación, quien o quienes están presentes, cual es el rol que cumplen cada uno, que sucede, que hechos se están dando cuando ocurre la actividad, en que momentos ocurren determinados hechos, lugar donde se presentan los hechos, causas que generan determinados hechos y finalmente como se organiza la planificación de actividades.

Visita Domiciliaria

La visita Domiciliaria, constituye una acción fundamental del trabajador social que le sirve para conocer directamente el entorno y la realidad fidedigna del usuario, consta de la entrevista y la observación, que permitirán un correcto diagnóstico para una mejor intervención. La Visita Domiciliaria nos permite conocer los ámbitos culturales, ambientales, familiares y socioeconómicos, es muy utilizada en el área de la salud.

Otro objetivo de la Visita Domiciliaria es la evaluación y observación permanente del trabajo que se puede estar realizando en la familia y la comunidad e inclusive tomar acción directa ante posibles conflictos intrafamiliares, así como también verificar el sitio de la información otorgada.

Se realizaron para confirmar los datos de las entrevistas, observación, la situación de la familia.

INSTRUMENTOS

Ficha Social

Es aquel documento que se aplicó a todas 200 familias, ordenado y sistemático, en el cual se anotan los principales datos del usuario/a tales como: Nombres y apellidos, dirección, lugar y fecha de nacimiento, n° de DNI, teléfono, situación económica, grado de estudio, ocupación, habitabilidad del predio. Esta ficha se va modificando o adecuando de acuerdo a las necesidades de la información que se requiere para el trabajo que se realiza en la comunidad.

Informe Social

Es el dictamen técnico que elabora y firma con exclusividad el trabajador social, este tiene valor legal y está basado en la observación y entrevista, de tal manera que servirá para las propuestas de intervención más adecuadas, por lo tanto, constituye herramienta

El trabajador social es el absoluto responsable de la claridad y veracidad de todo lo que se informe por lo tanto deberá esmerarse en realizar este documento de la manera más detallada, precisa, fiable y clara. El informe es la piedra angular del juicio social base para la argumentación de un diagnóstico de intervención social.

Se deriva al equipo multidisciplinario (área legal, psicológica, social) para la denuncia de casos específicos.

3.4. Nivel de intervención:

Para el caso del proyecto Erradicación de la Violencia Familiar en el Barrio 28 de Julio, se trabajó a dos niveles

Primer nivel:

- Casos sociales
- Trabajo de grupo

Segundo Nivel:

- Con la comunidad y la intervención de las entidades responsables para un trabajo preventivo (MIMP, Comisaria, PNP).

El nivel de intervención en la Asociación POR LA PAZ DE LA FAMILIA es el Trabajo Social con Casos, se atienden principalmente a personas que individualmente solicitan el

apoyo a nivel psicológico, legal o social, requiriendo en algunos casos la presencia del resto del núcleo familiar, de ser necesario, sin embargo, en este proyecto se trabajó con las familias con violencia física y psicológica. No obstante, hay que señalar que también en menor escala se proyectó la acción hacia grupos barriales, vecinales, o instituciones del distrito de Breña para cubrir la prevención de los problemas.

3.5. Método de intervención profesional: Método Básico

Según (HILL, 1986)

Método de intervención profesional conocido como Método Básico: Para que la intervención profesional sea eficiente eficaz y oportuno el trabajador social deberá abordar cinco pasos o procesos o etapas siendo:

Investigación o estudio:

Es conocido como un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos, para el estudio de un fenómeno o problema, que trata de conocer las necesidades y problemas del usuario, las causas y las consecuencias que se generan de estas, que faciliten los elementos del juicio necesario para poder elaborar el diagnóstico, esto podría estar dado por Santos Gonzales 2019.

Esta etapa sirvió para conocer cuántos hogares tenían violencia, tipos de violencia y causas generadoras de la violencia.

Diagnostico:

El diagnóstico es el inicio, de la intervención del trabajador social, aquí se especifican las alternativas de solución a los problemas que se plantean de acuerdo a la investigación. En esta fase se plantean las estrategias incorporándolos en un plan de trabajo. Por tanto el diagnóstico es una herramienta metodológica que nos permite conocer e interpretar la problemática de un sector o grupo poblacional, el origen, todas las interacciones y los recursos para solucionarlos. El diagnóstico viene a ser la conclusión de la investigación.

Ander Egg dice que es un proceso de sistematización y elaboración de la investigación, para lo cual hay que conocer y entender la problemática, dentro de un contexto determinado, los factores y las tendencias previsibles.

Aquí se pudo identificar y jerarquizar los diversos problemas socio-familiares con recursos disponibles en las personas, sujeto de intervención.

Planificación:

Es la etapa de manejo de recursos con el propósito de lograr varios objetivos, a través de diversos procedimientos plasmados en un conjunto de actividades y acciones relacionados entre sí, trabajados anticipadamente con miras a lograr una situación deseada.

Nos sirvió para elaborar programas, proyectos para atender la problemática de la población atendida.

Ejecución:

Es la puesta en marcha de lo planificado, que pueden ser los programas, los proyectos, que se realizaran con los actores sociales, quienes asumirán roles en el proceso al cambio o transformación, y el logro de la meta establecida, esto podría ser según (Castro Guzman, 2017)

Evaluación:

Según (Castro Guzman, 2017 y Santos Gonzales 2019) nos dicen que la evaluación es la actividad de valorar y medir las acciones realizadas para saber si logramos la meta, que dificultades encontramos y que podemos replantear a partir de este resultado

Para el caso del trabajo realizado fue necesario medir los resultados por esa razón cada actividad fue evaluada sobre el tema tocado, sobre la participación, sobre el rol de la trabajadora social, sobre las dinámicas y finalmente señalar 3 aspectos personales que cambiaran a partir de ese trabajo.

3.6. Modelo de intervención profesional:

Modelo de Atención en Crisis:

Este modelo propone terapias de intervención al usuario que está atravesando momentos de crisis para que recupere con resiliencia su estado emocional. En esta etapa el trabajador social debe actuar de manera inmediata y contundente ya que la persona se encuentra en un estado muy vulnerable y paralizado de tomar decisiones.

El término homeostasis usado en fisiología humana se refiere a la recuperación del equilibrio y autorregulación de las funciones emocionales y de pensamiento de un individuo. La crisis quiebra este equilibrio aportando frustración, disgusto, desesperación,

estrés y ansiedad, por lo tanto, el objetivo de la acción del trabajador social es reestablecer ese sistema y mantenerlo en estado óptimo.

Rapport señala que la intervención en crisis tendría dos momentos:

I. Intervención de primer nivel: Centrado en aliviar el momento de crisis, buscando sean capaces de analizar las causas que la originaron.

II. Intervención en Segundo nivel: se busca que el usuario sea capaz de comprender la situación entre lo que vivía y su situación actual, introduciendo nuevas formas de procesar y hacer frente a los problemas.

Modelo Sistémico General o Social:

Se denomina así a este modelo porque se considera a la familia como un "sistema", que es el núcleo básico de la Sociedad. Considera pues que no se puede solucionar los problemas de un individuo sin la participación de toda la familia. Por ejemplo, casos de drogadicción, delincuencia, alcoholismo, ludopatía.

El modelo sistémico, se enfoca en modificar las consecuencias comunicativas defectuosas, por lo tanto, tiene como objetivo resolver cualquier conflicto familiar, es decir, busca restaurar el funcionamiento, la comprensión mutua y el apoyo emocional entre los miembros de la familia.

Según (Campanini,1996) este proceso contiene las siguientes fases:

La fase exploratoria, que consiste en la investigación, recolección de información y el diagnóstico. Luego la fase de planificación y ejecución de actividades, que contiene el acuerdo de intervención, diseño de intervención y la aplicación de la intervención y finalmente la fase de evaluación.

Un punto importante en el modelo sistémico son los trabajos en redes, los grupos y la capacitación para la educación de trabajadores informales, vecinos, familiares solidarios, todo esto contribuye para ser frente a los muchos problemas originados por la descomposición social, violencia, y la economía que afectan enormemente a las familias en las sociedades actuales, las redes permiten compartir recursos, fortalecer vínculos afectivos, los mismos que generan alternativas de mutuo apoyo para la reconstrucción del tejido social.

El modelo escogido para este trabajo fue:

Universidad Inca Garcilaso de la Vega – Facultad de Psicología y Trabajo Social

Modelo centrado en la tarea

El modelo de intervención centrado en tareas, es una metodología de ayuda al usuario en base a tareas, es una intervención que debe ser rápida, breve y eficaz, tiene un límite de tiempo determinado, es una intervención práctica ya que aquí no entran a tallar muchas teorías, sino básicamente se enfoca generalmente en individuos.

Generalmente el usuario se presenta a la consulta solicitando ayuda por temas psicológicos, de conflictos interpersonales, problemas de insociabilidad, por baja autoestima.

Etapas:

Es importante que el usuario reconozca el problema que presenta (clarificación).

Aireación: Donde el usuario expresa sus emociones, su frustración, sus molestias ante el problema.

Información: donde el usuario aporta toda la información sobre su problema.

El trabajador social, tiene que establecer una serie de normas y reglas que modifiquen la conducta del individuo. Estas pautas tienen que ser prácticas y tienen que ir acompañadas de un control, de observación, tanto como del mismo usuario, quien va manifestando como va mejorando su situación y debe a ver una evaluación permanente por parte del trabajador social. Esto debe tener un plazo máximo de 6 a 8 semanas.

Los elementos de la intervención centrado en tareas son:

Delimitación del Problema:

Aquí se establece exactamente el tipo de problema a solucionar, esta se realiza en base a declaración explícita del usuario, buscando la participación activa del mismo

Definición de Objetivos:

Una vez definido el problema principal, se determina el objetivo de la tarea, para ello el trabajador social debe guiar de la mejor manera al usuario, asegurándose que este sea posible, observable y evaluable.

Limitación temporal:

Consiste en establecer un límite de tiempo que no debe exceder las seis semanas para ir evaluando progresivamente los logros del individuo y a su vez el trabajador social, concentrará todo su esfuerzo en ella.

Las Tareas:

Las tareas propiamente dichas son todas aquellas acciones ordenadas y sistematizadas que formula el trabajador social, luego de seguir los pasos anteriores y que deben ser cumplidas por el usuario al pie de la letra en busca de cumplir el objetivo, estas deben ser sometidas a evaluación y observación constante. El usuario observará sus logros lo cual es fundamental para el éxito, caso contrario, se deberán tomar medidas correctivas, siempre en diálogo y comunicación con el usuario.

El contrato

El contrato viene a ser el acuerdo o compromiso formal y ético entre el trabajador social y el usuario, quien se compromete firmemente a cumplir las tareas y por parte del trabajador social a realizar el mejor asesoramiento posible para el logro de los objetivos.

3.7. Programas desarrollados

3.7.1 NOMBRE DEL PROGRAMA

Erradicación de la violencia familiar en las familias del barrio 28 de Julio, Breña.

3.7.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Siendo uno de los objetivos principales del existir de la Asociación Civil Por la Paz en la Familia, el de la no violencia, es de entender que uno de los objetivos principales es la erradicación de la violencia en todos sus tipos.

Habiéndose encontrado evidencia de violencia física, psicológica y económica en las familias como consecuencia de conductas machistas, bajos niveles educativos, ausencia de trabajo estable, hacinamiento, en las viviendas, características que repercuten o inciden en la violencia en las familias

Se proyectó trabajar a nivel de prevención: colegios- comunidad y con las familias violentadas para mejorar sus relaciones y disminuir la violencia familiar.

3.7.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Universidad Inca Garcilaso de la Vega – Facultad de Psicología y Trabajo Social

Objetivo general

Lograr a través de los programas educativos la revalorización de la mujer, asumir roles compartidos, mejorando las relaciones interpersonales y por ende erradicar en un 50% la violencia en la vida familiar de los 121 casos.

Objetivo Específico:

Reducir significativamente el número de casos de violencia intrafamiliar en el barrio 28 de julio.

Lograr la participación de las parejas jóvenes en el programa “Erradicación de la Violencia”

Trabajar con la mujer y su pareja para mejorar la convivencia familiar.

Lograr el empoderamiento de la mujer en base al reconocimiento de sus habilidades y valores.

Trabajar con las parejas en la distribución equitativo de roles y funciones.

3.7.4. SECTOR AL QUE SE ATENDIÓ

Se trabajó con 200 familias del barrio 28 de julio. Mujeres y conyugues o parejas.

3.7.5 TIEMPO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA

El presente programa se desarrolló durante 9 meses en el salón comunal del barrio 28 de julio.

3.7.6 MÉTODO DE INTERVENCIÓN:

El método que se utilizó fue el método básico.

3.7.7 MODELOS DE LA INTERVENCIÓN:

Este programa se realizó con el modelo Centrado en Tareas

3.7.8 RECURSOS

Recursos Materiales:

- Salón Comunal
- Equipo de Sonido
- Mesas, sillas, Proyector, Ecran, Laptop
- Megáfono, Volantes, afiches, banner
- Hojas, Plumones, Cartulinas
- Movilidad, Refrigerios
- Folletería
- Cocina, balón de gas, utensilios de cocina
- Materiales para los talleres de acuerdo a lista

Recursos Humanos:

- Familias Violentadas
- Equipo multidisciplinario
- Profesionales de terapia familiar

3.7.9 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Charlas dirigidas a madres de familias jóvenes (emprendimiento y empoderamiento)

Estas charlas llevadas a cabo por profesionales sociólogos, psicólogos y educadores, tuvieron por objetivo mejorar la actitud, la mentalidad de las mujeres en general pero especialmente las madres jóvenes para enfrentar la problemática de la violencia en sus hogares. Teniendo en cuenta que la inexperiencia de vida y la inmadurez, coadyuban a una frustración constante que les impide encontrar solución a los problemas de pareja.

- Escuela de Padres (manejo de conflictos familiares)

En esta actividad se busca la participación de ambos padres, con el objetivo de que ambos encuentren la forma de solucionar juntos los problemas que se presenten en el hogar, tales como dificultades económicas, problemas de salud,

consumo de alcohol y drogas, ludopatía, problemas con los hijos y especialmente incompatibilidad de caracteres e infidelidad, así mismo se orienta en la correcta crianza de los hijos en base a inculcar valores esenciales de la sociedad.

- Encuentros Familiares

Estas actividades promueven la participación de todos los miembros de la familia, a través de actividades, principalmente recreativas y dinámicas que buscan la armonía y el reencuentro entre los miembros de la familia, el desarrollo de la autoayuda integrando a los miembros de la familia.

- Celebraciones: día de la madre, día de la mujer día de la no violencia contra la mujer con el apoyo de los esposos o parejas reconociendo el valor de ser mujer.

Cada una de estas celebraciones tiene como objetivo resaltar el papel de la mujer en cualquier ámbito en el que se desenvuelva, sea como madre, esposa, hija, trabajadora, estudiante.

- Retiro de reflexión y oración de pareja

A cargo del equipo pastoral, compuesto por sacerdotes y laicos, tiene como objetivo acercar a la vida espiritual a las parejas para que sirvan de herramienta en la solución de sus conflictos.

- Charlas de emprendimiento

El objetivo de estas charlas es hacer de conocimiento de las mujeres participantes las diversas oportunidades de emprendimiento existentes a fin de que puedan generar ingresos económicos para su familia.

- Taller de manualidades y festival gastronómico

Consiste en capacitar a las madres en la elaboración de bisutería, bolsos tejidos y adornos para el hogar, según sus habilidades, concluyendo en una feria de venta de sus productos.

Organización de eventos gastronómicos, con preparación de una variedad platos típicos. Bajo el lema “ come sano”. Se busca que las madres aprendan a cocinar nuevos potajes ricos en nutrientes. Después del proceso de aprendizaje viene la exposición de platos y venta de los mismos, generando ingresos para la familia

- Charlas dirigidas a los esposos o convivientes: Charla sobre Valoración del hombre y la mujer (el rol importante que cumple cada uno)
Cumplimiento de roles, áreas compartidas bajo el lema “ me ayudas en casa” para el bienestar de nuestros hijos. Elaboración del presupuesto familiar

- Capacitación de la mujer sobre instituciones que la orienten sobre sus derechos. (Charlas sobre los derechos de la madre, patria potestad y tenencia de los hijos, pensión de alimentos, entre otros)
- Taller sobre preparación de menús; enseñar a comprar los productos, las cantidades, el presupuesto, la preparación y compartir en familia.

3.7.9.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



MESES	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
ACTIVIDAD	Semana 1/2/3/4								
Inauguración de la escuela de padres.	X								
Charla: Violencia Familiar		X X	X X	X				X X	
Celebración del día internacional de la mujer	X								
Encuentro de Padres de Familia			X		X		X		
Dinámicas de integración			X		X		X		
Charla: Manejo de las emociones de los miembros del hogar			X		X	X	X		
Encuentro de reflexión y oración por semana santa		X							
Charla sobre Valoración del hombre y la mujer			X	X		X	X		
Charla: Autoestima y resiliencia					X		X	X X	
Capacitación de la mujer sobre instituciones que la orienten sobre sus derechos.						X	X		
Charla: Emprendimiento							X	X	
Taller sobre preparación de menús		X							X
Celebración del día de la madre			X						
Presentación de números artísticos, con la participación de los miembros de la familia y artistas invitados.			X						

CAPITULO IV

4.1. Conclusiones:

- 1) La violencia intrafamiliar se encuentra presente en todos los niveles de las diversas estructuras sociales, siendo más evidente en los sectores populares y de pobreza, por su bajo nivel educativo, falta de recursos económico, y por la multi funcionalidad familiar y algunos aspectos culturales pero que con esfuerzo y dedicación se fueron superando.
- 2) Se debe reconocer la importancia y rol de las organizaciones sociales sin fines de lucro comprometidas con el desarrollo familiar, porque a través de su organización y programas contribuyen a mejorar las condiciones de la familia como es el caso de la Asociación Por la Paz en la Familia.
- 3) Es importante la intervención del trabajador social en el trabajo comunitario, porque es más rica la participación, más evidente, más dinámica, más activa y de mayor integración para juntos aprender a enfrentar los problemas.
- 4) No importa las condiciones sociofamiliares de la pareja para erradicar la violencia en sus hogares, siempre y cuando estén dispuestos a cambiar y mejorar, para lograr un bienestar y una calidad de vida, como es el caso que se ha presentado, y este se logra siempre y cuando los protagonistas estén dispuestos a cambiar sus actitudes.

4.2. Recomendaciones:

- 1) El estado peruano debe aprovechar todos los esfuerzos que hacen las Asociaciones sin fines de lucro a nivel nacional, y a su vez vigilar el correcto funcionamiento y el cumplimiento de sus fines y objetivos de las instituciones orientados a mejorar las condiciones familiares sin violencia.
- 2) La labor del trabajador social debe ser reconocida como de vital importancia por todos los estamentos del estado, incrementando su participación en la solución de los distintos problemas y conflictos de la sociedad.
- 3) Sería de mucha utilidad la dación de una ley para la creación y el fomento de escuelas para ser padres a nivel nacional, principalmente en centros educativos, las mismas que estarían a cargo de equipos multidisciplinarios con profesionales capacitados en la lucha contra la violencia intrafamiliar y principalmente contra la mujer.

4.2 Principales Contribuciones

De 121 familias con violencia familiar encontradas en el barrio 28 de julio, siendo la de mayor incidencia fue la violencia física, se logró la participación de conyugues o parejas en los diversos programas, mejorando las relaciones interpersonales de las parejas, asumiendo nuevos roles compartidos y responsabilidades para el bienestar familiar.

Las parejas lograron incluir en su relación palabras afectivas, palabras mágicas como por favor, gracias, me ayudas. Asimismo, se introdujo en los hogares áreas verdes como macetas decorativas, macetas aromáticas, como por ejemplo de orégano, ají, manzanilla, entre otros, con la participación de los hijos.

La capacitación y el aprendizaje sobre mejorar la producción de alimentos y la participación en las ferias gastronómicas, les abrió las posibilidades de incrementar sus recursos en el hogar con la intervención del esposo.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Jong EEd. Violencia familiar y maltrato infantil. [Online]; 1993. Acceso 6] de . Febrerode 2023. Disponible en: <https://www.margen.org/suscri/margen03/jong-03.pdf>.

Pardos LG. Menores víctimas y testigos de violencia familiar. [Online]; 2011. . Acceso 15] de Febrerode 2023. Disponible en: <https://zaguan.unizar.es/record/6208/files/TESIS-2011-051.pdf>.

Muro AGCyJG. PROPUESTA DE DEFINICIÓN DE ASENTAMIENTO . HUMANO O POBLACIONAL. [Online]; 2012. Acceso 7] de Enerode 2023. Disponible en: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal4/Teoriaymetodo/Conceptual es/05.pdf>.

Pérez-Foguet A. Asentamientos Humanos e infraestructura de servicios urbanos. . [Online]; 2005. Acceso 12] de enerode 2023. Disponible en: https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/25169/M8_Asentamientos%20h umanos%20e%20infraestructuras%20de%20servicios%20urbanos.pdf?sequence=9 &isAllowed=y.

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. LEY . GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS. [Online]; 1993. Acceso 4] de Febrerode 2023. Disponible en: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6F02756ADDA6FB13 05257C210056FC68/\\$FILE/Ley_General_de_Asentamientos_Humanos.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6F02756ADDA6FB13 05257C210056FC68/$FILE/Ley_General_de_Asentamientos_Humanos.pdf).

Pinzón Vy. Una mirada de la rehabilitación desde la perspectiva de la profesión de enfermería. [Online]; 2010. Acceso 9] de enero de 2023. Disponible en: <http://sitios.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/Archivos/BibliotecaDigital/UnaMiradaDeLaRehabilitacionDesdeEnfermeria.pdf>.

Parra Toro I. "Tu casa es sangre": Relatos de mujeres sobre violencia familiar en la sierra central del Perú. [Online]; 2012. Acceso 18] de Febrero de 2023. Disponible en: <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/21635/20764169.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Cuesta L, Lukezic S. Políticas públicas y género(s) : un recorrido desde el abordaje con varones que ejercen conductas violentas. [Online]; 2016. Acceso 22] de Febrero de 2023. Disponible en: <http://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/3357>.

Frias SM. ÁMBITOS Y FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS: EVIDENCIAS A PARTIR DE LAS ENCUESTAS. [Online]; 2014. Acceso 9] de Febrero de 2023. Disponible en: <file:///C:/Users/User/Documents/todo%20lo%20relacionado%20al%20trabajo%20suf.%20a%20partir%20del%203%20de%20enero/ambitos%20formas%20violencia%20contra%20mujeres%20y%20ni%C3%B1as%20mexico.pdf>.

Pertuz M. LA VIOLENCIA FAMILIAR (CONYUGAL/PAREJA) EN LAS CIUDADES DE CARTAGENA Y BARRANQUILLA EN EL CARIBE COLOMBIANO. [Online]; 2017. Acceso 14] de Enero de 2023. Disponible en:

<https://publicaciones.americana.edu.co/index.php/pensamientoamericano/article/view/51>.

BARRIOS MONTALVO PE. FACTORES BIOLÓGICOS, PSICOLÓGICOS Y

1. SOCIALES QUE. [Online]; 2019. Acceso 15] de Febrero de 2023. Disponible en:

<https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3627/BARRIOS%20MONTALVO%20PATRICIA%20ELENA%20-%20DOCTORADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Sánchez OO. Factores determinantes de la violencia familiar y sus implicancias :

2. Análisis de los estudios estadísticos sobre la Violencia Familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho (Lima), Callao y otras ciudades del país. [Online]; 2013. Acceso

15] de Febrero de 2023. Disponible en:
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/3725/Orna_so%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA DE LA FACULTAD DE

3. DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-LIMA. [Online]; 2017. Acceso 20] de

Febrero de 2023. Disponible en:
<https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/1080>.

BRAVO MER. Políticas sociales y prevención de la violencia de género. [Online];

4. 2017. Acceso 20] de Febrero de 2023. Disponible en:

http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/9735/Ramis_bm.pdf?sequence=3&isAllowed=y.

Aguirre Jara RA. La ley N°30364 y los mecanismos de prevención de violencia familiar, Carabayllo 2020. [Online]; 2023. Acceso 3] de Febrero de 2023. Disponible en:

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65733/Aguirre_JRA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Lasteros Frisancho LA. Las medidas de protección y prevención de violencia familiar en el juzgado de familia de Abancay en el 2016. [Online]; 2017. Acceso 5] de Marzo de 2023. Disponible en:

<https://repositorio.utea.edu.pe/bitstream/utea/75/1/Las%20medidas%20de%20protecci%C3%B3n%20y%20prevenci%C3%B3n%20de%20violencia%20familiar%20en%20el%20juzgado%20de%20familia%20de%20Abancay%20en%20el%202016.pdf>.

Mascaro-Sánchez P. Violencia basada en género en zonas urbanas y urbano-marginales de Lima y Callao. [Online]; 2010. Acceso 20] de Febrero de 2023. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=s1025-55832012000200008&script=sci_arttext.